



## **LAS RELACIONES DE LA UNION EUROPEA CON COLOMBIA**

*Noviembre 11 de 1997*

*Gýsbert j.m.a. Bos  
Embajador de los Países Bajos  
Presidente en Santafé de Bogotá  
de la Unión Europea*

Es un honor para mí el intervenir ante ustedes y agradezco sinceramente al señor director de esta institución superior de enseñanza militar su amable invitación. No en primer lugar como embajador de los Países Bajos. Así que tengo el gran honor de representar ante el ilustre Gobierno de Colombia al Jefe del Estado Neerlandés, su Majestad la Reina Beatrix de los Países Bajos, en este teatro estoy consciente que la superficie de los Países Bajos —más popularmente Holanda— es apenas dos veces el Urabá antioqueño. Imagínense que todos los alzados en armas de Colombia se encontraran allá. Sería canto llano para ustedes exigir su rendición, Pero no es así y Holanda sigue siendo un reino pequeño, con casi dieciséis millones de habitantes, económicamente uno de los diez países más ricos en el mundo y con una tradición sociocultural probablemente la más liberal del continente europeo.

En lo general somos un pueblo muy pragmático, lejos de sentimientos colectivos fuertes, dejándonos guiar mucho por el mecanismo informal correctivo de la conciencia y responsabilidad individual y la tolerancia política y social que por los siglos nos han llegado con la leche materna.

Este es en rasgos generales el fondo de su conferencista de hoy, quien le va a hablar de las *Relaciones de la Unión Europea con Colombia* en su

calidad de Presidente de la Unión Europea en Santafé de Bogotá, en nombre de la Presidencia de Turno el Gran Ducado de Luxemburgo.

En mi conferencia les llevaré desde la fundación de la Unión Europea, los problemas que la Unión actualmente enfrenta y las razones de su vacilación interna y en su política exterior común, al continente de América Latina con sus relaciones especiales con la Unión Europea, terminando en Colombia. Una vez llegado en mi país anfitrión más apreciado, tocaré los temas del comercio, narcotráfico, los Derechos Humanos y la paz. Es todo un viaje y ojalá que sea suficientemente interesante para continuar su interés en los paisajes históricos y actuales que les voy a mostrar.

Estimados caballeros, la Unión Europea se construyó sobre las ruinas de la Segunda Guerra Mundial y tiene como objetivo fundamental proporcionar paz y prosperidad a sus ciudadanos en el marco de una unión, cada vez más estrecha.

Se trata de un proceso gradual con dimensiones económicas, sociales y políticas, que comenzó con la liberación del comercio entre los Estados miembros y con el establecimiento de políticas económicas semejantes. Luego se inició la construcción de un mercado único sin fronteras, donde pudieran circular libremente personas, mercancías, servicios y capitales. Como si se tratara de un único país.

El tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht, Holanda en 1992, inició el camino hacia la unión política, la unión económica y monetaria, y la creación de una moneda única, el Euro.

En esto estamos. El 16 y 17 de junio próximo pasado se celebró en Amsterdam la conferencia intergubernamental con el propósito de anclar definitivamente las políticas acordadas en el tratado de Maastricht y de trazar el camino de la Unión Europea en el Siglo XXI: su ampliación con nuevos Estados miembros, la democratización de sus instituciones y más flexibilidad en las tomas de decisiones comunitarias.

Pero como ustedes ya saben, la conferencia logró no más que acuerdos parciales en la materia.

¿Por qué esta vacilación?, causas directas pero coyunturales, como la debilidad relativa más grande de lo previsto de la economía alemana, la alta tasa de desempleo en muchos países de la Unión y la aversión entre

la opinión pública contra cambios profundos pero necesarios en los sistemas nacionales de seguridad social, para lograr las normas de la introducción del Euro en 1999, sin duda dificultaron la toma de decisiones firmes.

Pero se puede reconocer también razones más fundamentales, los acontecimientos ocurridos desde 1989, cuando se terminó la guerra fría por la desagregación de la Unión Soviética han creado, entre otras cosas, las siguientes nuevas perspectivas políticas:

En primer lugar la Europa Central y del Este se ha abierto. Antes de 1989, mirábamos hacia el Muro de Berlín. Ahora hay nuevamente el sentido de una unión íntima en cuanto al destino común de las dos partes europeas, divididas durante un período largo en este siglo. Además hay veintidós nuevos Estados europeos y se reunió Alemania dentro de la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN.

En segundo lugar se ha cambiado fundamentalmente la situación de la seguridad externa. Ya no es más la fuerza y la ambición soviética el factor amenazante, sino que más que todo lo es la inestabilidad y el comportamiento impredecible de los Estados nuevos y existentes que lideran el sur y el este de Europa, por razones políticas, sociales, religiosas y demográficas. Estos acontecimientos pueden tener su repercusión fuerte sobre Europa, de muchas maneras y en muchos terrenos.

En tercer lugar probablemente se manifestará de nuevo dentro de Europa y más fuerte que durante la Guerra Fría el poderío relativo de los Estados individuales. Los países pequeños de la Unión Europea se verán sin duda más expuestos a las diferencias de poderío y de intereses económicos entre los grandes países europeos.

Y por último habrá, como reacción a la finalización de la confrontación entre los dos bloques comunista y democapitalista, un proceso de desbloqueo y de renacionalismo, que hará menos evidente la cohesión del oeste. Eso va en primer lugar para la Otan pero de hecho también para el proceso de la integración europea.

La creación de la Unión Europea fue relativamente fácil en la situación política-estratégica bastante definida del bloque del oeste durante la guerra fría. Pero ahora debe manifestarse como el instrumento más importante y lógico del ordenamiento de la cohesión europea, en un continente de golpe abierto y atormentado por la era poscomunista.

Eso será mucho más difícil. Recuerden ustedes la falta inicial casi absoluta de una política europea externa común cuando se desagregó la ex república yugoslava comunista en 1991. Y consideren ustedes también que la Unión Europea está en un proceso de ampliación de sus Estados miembros. De los seis Estados miembros del principio en 1957 y los quince de hoy en día, habrá tal vez veinticinco o más en el futuro no tan lejano. Lograr de manera democrática, pero flexible entre tantos gobiernos una política comunitaria en cualquier terreno, será una tarea gigantesca para los políticos europeos.

A la luz de estos acontecimientos y perspectivas es lógico que la Unión Europea se encuentre en este momento en una encrucijada entre dos decisiones fundamentales.

Por un lado la Unión puede seguir más que todo como una organización intergubernamental del mercado único y de la protección externa, por ejemplo, contra el crimen internacional organizado y la inmigración ilegal. Los Estados miembros no dejarán mucho más de su soberanía.

O la Unión puede irse por el camino mucho más difícil hacia la mayor integración de los Estados miembros, por ejemplo, en un sistema político federativo europeo.

Partidarios de este camino presentan argumentos valiables. Entre ellos hay dos argumentos que quiero resaltar:

El mundo se ha vuelto más accesible. Muchos regímenes autoritarios han desaparecido, otros han abierto sus países por lo menos en el sentido económico. También han crecido las posibilidades para el desarrollo de políticas internacionales, por ejemplo a través de las Naciones Unidas. Estos acontecimientos son muy positivos porque más y más problemas exigen una empresa mundial. Consideren ustedes únicamente los problemas del narcotráfico, narcoconsumo y del medio ambiente. En este coro global la voz de la Unión Europea debe ser armoniosa y unánime, porque únicamente así cuenta el gran peso de sus quince Estados miembros, 100% en las consideraciones de los demás cantantes.

El segundo argumento es que se puede hacer constar que la posición mundial de Europa se ha vuelto menos importante durante este siglo. Los desenvolvimientos económicos y demográficos y el nacimiento de nuevos centros de poderío indican la continuación de esta tendencia histórica. Muchos

países viven además procesos rápidos de transformación. En este campo global, lleno de minas imprevisibles, la Unión Europea debe ser un actor entero y fuerte. Confiable en su política exterior, por su propio interés y por el de sus socios.

Pero cabe estipular acá que estos argumentos no son compartidos por todos los 15 Estados miembros de la Unión Europea. Existen todavía divergencias relevantes.

Estimados caballeros, permítanme ahora viajar al continente de América Latina.

Paralelamente a su desarrollo interno la Unión Europea ha promovido de manera consistente y ordenada la expansión de sus lazos de amistad y de beneficio mutuo hacia los otros continentes, incluso y muy especialmente hacia América Latina. Basándose en el ya mencionado Tratado de Maastricht de 1992 que formalizó la tarea de la Unión Europea de desarrollar una política exterior y de seguridad común, la Unión reafirmó en 1994 su compromiso sostenido de ampliar y profundizar las relaciones con sus socios de América Latina y el Caribe. Consistente con el objetivo fundamental de la Unión Europea, la piedra angular de estas relaciones es el fomento de la paz y prosperidad mutua con sus socios latinos por un aumento dinámico de las inversiones y de los intercambios comerciales.

En este contexto cabe mencionar las múltiples reuniones de la Unión Europea con las instituciones de integración regional y subregional de América Latina, como el Mercosur, el Grupo de Río, la Comunidad Andina y el Mercado Común Centroamericano. Y se puede hacer constar que la Unión Europea se está empeñando en dar contenido y significado concreto a estos fructíferos contactos.

Prolongando estos fructíferos contactos de beneficio mutuo hacia las relaciones entre la Unión Europea y Colombia, quisiera mencionar con gran aprecio el documento de análisis y evaluación del flujo comercial e inversionista, del honorable doctor Tomás Uribe Mosquera, Ministro Consejero para Asuntos Económicos y Comerciales de la Embajada de Colombia ante la Unión Europea, Bélgica y Luxemburgo. El cual se elaboró en febrero del año en curso y que les recomiendo leer, ya que es un documento útil que analiza el período 1990-1995.

Lo importante acá, es que el análisis del doctor Uribe llega a la conclusión que la Unión Europea es el único gran socio comercial en el mundo con el cual Colombia sostiene sistemáticamente una balanza comercial positiva o al menos en equilibrio.

El análisis nos cuenta que en el período 1990-1995 el nivel promedio anual de las exportaciones colombianas a la Unión Europea alcanzaron aproximadamente dos mil cuatrocientos millones de dólares. Las importaciones colombianas desde la Unión Europea llegaron a un nivel de aproximadamente mil setecientos millones de dólares, un superávit anual de setecientos millones de dólares para Colombia.

Si comparamos regiones, la Unión Europea fue hasta 1995, el segundo socio en materia de inversión extranjera directa en Colombia (exceptuando petróleo y portafolio). En 1996 la Unión Europea se convirtió en el primer socio de inversión extranjera directa con un total de seiscientos noventa y un millones de dólares, equivalente al 37% del total de las inversiones, situación que no ocurría desde 1992.

No es mi intención de aburrirles con más datos estadísticos, pero déjenme ustedes mencionar en este contexto también algo innovador y especial de la política comercial de la Unión Europea, que hizo posible este resultado tan positivo para Colombia y que ha estimulado tanto el crecimiento económico de su país como la diversificación de sus exportaciones.

Colombia goza desde noviembre de 1990, del llamado sistema de preferencias, un esquema especial para los países de la Comunidad Andina. El sistema permite que el 93% de sus productos exportados lleguen a la Unión Europea sin pagar arancel. Entre ellos café, flores, confecciones, preparados de frutas, cueros, pescados y el sector agrícola. Son *amplísimas preferencias arancelarias*, como lo define tan amablemente el doctor Uribe Mosquera en su análisis.

El sistema de preferencias es mejor conocido como el *régimen droga*, porque tuvo su origen en la decisión de la Unión Europea de extender su cooperación en la lucha antidrogas al ámbito del comercio.

Estimados caballeros, quiero calificar las relaciones entre la Unión Europea y Colombia como cordiales y económicamente prometedoras. Existe bastante confianza en la potencia económica de su gran país.

Pero no se puede concluir de esta observación, que no existen nubes en el horizonte. Son varias y entre ellas el problema de la producción y

el tráfico de drogas, la corrupción de gran escala que han generado y el peligro desestabilizador inminente que este conglomerado de malos significa para el Estado y la sociedad colombiana. Pero la Unión Europea, aún compartiendo en pleno la finalidad de la política antidrogas de los Estados Unidos y sintiéndose su aliado en este terreno, mira de manera diferente a los desempeños de la política antinarcótica del ilustre Gobierno colombiano.

La cooperación con base a la responsabilidad compartida prevalece, porque la Unión Europea es muy consciente de que se trata necesariamente de una empresa mundial contra ambos lados del problema: tanto la producción y el tráfico como el consumo de estupefacientes en los países afectados por este flagelo. En este escenario de cooperación y de respeto mutuo no cabe el unilateralismo.

Lo que preocupa de manera más contundente a la Unión Europea y que le molesta mucho más por su persistencia estructural son las graves violaciones de los Derechos Humanos y la impunidad casi absoluta que rodea estos crímenes. También nos encontramos indignados por el hecho que a los promotores y los defensores de los Derechos Humanos que actúan dentro de la ley, les estigmaticen hasta como colaboradores de los movimientos guerrilleros en el país y afuera, con todos los peligros gravísimos para sus vidas, honra y bienes. Y además nos preocupa mucho la intolerancia del Estado y sus agentes, la sociedad colombiana y de los alzados en armas, que hace posible la eliminación selectiva de los líderes políticos, sindicalistas y naturales que no cuadran completamente en los esquemas políticos y socio-económicos que las partes en conflicto quieren mantener o perseguir.

Creo que en esta materia la diferencia entre los Estados miembros de la Unión Europea y Colombia consiste en la apariencia que en Colombia se ha atrasado demasiado el reloj desde la Segunda Guerra Mundial. A pesar de las instituciones y de los procedimientos formalmente democráticos que funcionan en Colombia, siguen faltando los avances sustanciales en la democracia participativa y el estado de derecho como elementos fundamentales de la libertad, de la justicia y de la paz para cada ciudadano colombiano.

Personalmente he tenido el honor y el privilegio de servir unos diez años en este país desde los años 60's. Además los embajadores de la Unión Europea viajamos mucho.

Tenemos una red extensiva de contactos, por cierto no únicamente a nivel de las autoridades. También las iglesias, las Organizaciones No Gubernamentales, los sindicatos, los personeros municipales, la Defensoría del



Pueblo, las propias comunidades y los grupos desplazados son importantes fuentes de información en todo el país que nos enseñan sobre la realidad colombiana.

Por eso observamos que la firma y ratificación por Colombia de la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos y de los convenios internacionales sobre los Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales —llamados en su conjunto *La Carta Internacional de Derechos Humanos*— en la práctica no han tenido el efecto de un desarrollo positivo en estos terrenos para grandes sectores de la sociedad colombiana.

Aceptando así la situación especial de Colombia, como país en vía de desarrollo, observamos que por —entre otras— la gran indiferencia y falta de solidaridad política y social, se ha permitido en este país tan hermoso y rico en todo sentido, la existencia continua de una comunidad grande y creciente de gentes desprivilegiadas que ni tienen voz ni voto, ni recursos de defensa legal contra los atropellos y abusos permanentes contra su derecho a la vida digna y útil.

A mí me ha llamado la atención, que hasta ahora son pocos los colombianos que se han realizado a fondo y que se han hecho cargo de que las naciones de la Unión Europea ya desde hace muchos años, estamos mirando con incompreensión y reprobación creciente lo que está pasando acá.

En este contexto la actuación de las Fuerzas Militares de Colombia en las décadas pasadas lamentablemente también ha sido sujeto de esta incompreensión y reprobación.

No puede sorprenderle a nadie caballeros, que la situación socioeconómica estructuralmente injusta, que según la percepción de la Unión Europea existe en la sociedad colombiana, ha generado gran descontento social y lamentablemente violencia en su país. Pero también por las razones ya mencionadas, el Estado colombiano a pesar de su firma y ratificación de la Carta Internacional de Derechos Humanos, no ha logrado en las décadas pasadas dar una respuesta adecuada, ni al descontento justo y legal de las comunidades marginadas, ni a la protesta ideológica violenta. Peor aún, según los expertos nacionales e internacionales de Derechos Humanos la mayor víctima de la lucha entre el Estado y los movimientos guerrilleros han sido y son los sectores desprivilegiados.



Es la política de la Unión Europea de solidarizarse con estos sectores de la sociedad colombiana y de apoyar moral y financieramente a las Organizaciones No Gubernamentales que se empeñan dentro de la legalidad en aliviar su miseria y defender sus derechos.

Lo que es completamente diferente caballeros, de la tendencia de las críticas que se escuchan, que las naciones de la Unión Europea por esta solidaridad humanitaria, son el escudo internacional de la guerrilla colombiana, con las Organizaciones No Gubernamentales europeas sus canales y portavoces.

Permítanme hacer el siguiente comentario sobre las críticas. Es un acto de credo de la Unión Europea que la violación de los Derechos Humanos es un mal muy grave, siempre cualquiera que sea, sin importar dónde nazca, o de dónde venga, desde su nacimiento el ser humano ha recibido derechos inalienables. En la opinión de la Unión Europea no existe ideología, ni interés político o económico que pueda servir como justificación para la violación de estos derechos.

Este credo va públicamente y sin distinción entre las partes, contra todas las violaciones de los Derechos Humanos en Colombia: por los alzados en armas, los paramilitares, los grupos de autodefensas y los agentes del Estado. Las declaraciones de la Unión Europea destacan esta posición fundamental repetidamente.

Si nuestras capitales escuchan a todas las partes de conflictos internos y externos, si las partes así lo piden. Tales contactos de orientación estrictamente imparcial son absolutamente normales en las relaciones internacionales y son muchas veces imprescindibles en la búsqueda de soluciones pacíficas negociadas.

Estimados caballeros, quisiera terminar con unas palabras sobre el actual proceso de la búsqueda de posibilidades para arrancar un proceso de paz interna negociada en Colombia, un tema que nuevamente ha despertado mucho debate político y social.

Esta búsqueda, para ni hablar del arranque de un eventual proceso de negociaciones, no será nada fácil. La situación en el país es mucho más compleja que hace treinta años y observo en la situación político-militar muchos factores que incidieron en el fracaso de las iniciativas de paz de la época reciente.

La gran diferencia con el pasado podría ser —ojalá— la fuerza creciente del movimiento civil en favor de la paz y contra la violencia generalizada y el deseo de sectores importantes de la Nación para que —por primera vez— realmente se internacionalice las eventuales negociaciones de paz. Son dos acontecimientos importantes y probablemente imprescindibles para el sostenimiento de las futuras negociaciones y lograr su éxito final.

El día 25 de septiembre próximo pasado la Unión Europea se ha declarado lista a dar una respuesta positiva a cualquier pedido factible que pueda adelantar un proceso de paz, si las partes así lo pidieran.

La razón de esta declaración se radicaba más que todo en el trabajo imparcial e importante de la Comisión de Conciliación Nacional, que dio luz a la propuesta muy significativa *hacia la estructuración de una política nacional permanente de paz* personalmente tengo la idea de que esta propuesta de hecho es la madre de todas las propuestas de paz que han surgido en las últimas semanas. Esa declaración de la Unión Europea también se radicaba en las declaraciones sucesivas del ilustre Gobierno de Colombia sobre la búsqueda de la paz, desde la liberación negociada de los setenta soldados e infantes de marina en junio próximo pasado. Y finalmente en el trabajo de la movilización masiva de la sociedad colombiana en un movimiento por la paz, en el cual se está empeñando Redepaz y más de cuatrocientas otras Organizaciones No Gubernamentales.

Ayer, la Unión Europea emitió de nuevo una declaración en la cual se expresa de manera positiva e insistente sobre el significado democrático de las elecciones del 26 de octubre próximo pasado y sobre *la participación masiva a la votación popular en favor de una solución pacífica del conflicto interno armado*. La Unión Europea espera sinceramente que esta votación popular estimulará un futuro proceso de paz.

Creo que esta posición constructiva de la Unión merece la atención seria de todas las partes en conflicto.

Significa que la Unión Europea seguirá con gran interés y de cerca la dirección de los futuros acontecimientos en este terreno, estando claramente en favor de una solución pacífica negociada del conflicto y no de la solución militar.

Es la política de la Unión Europea de solidarizarse con estos sectores de la sociedad colombiana y de apoyar moral y financieramente a las Organizaciones No Gubernamentales que se empeñan dentro de la legalidad en aliviar su miseria y defender sus derechos.

Lo que es completamente diferente caballeros, de la tendencia de las críticas que se escuchan, que las naciones de la Unión Europea por esta solidaridad humanitaria, son el escudo internacional de la guerrilla colombiana, con las Organizaciones No Gubernamentales europeas sus canales y portavoces.

Permítanme hacer el siguiente comentario sobre las críticas. Es un acto de credo de la Unión Europea que la violación de los Derechos Humanos es un mal muy grave, siempre cualquiera que sea, sin importar dónde nazca, o de dónde venga, desde su nacimiento el ser humano ha recibido derechos inalienables. En la opinión de la Unión Europea no existe ideología, ni interés político o económico que pueda servir como justificación para la violación de estos derechos.

Este credo va públicamente y sin distinción entre las partes, contra todas las violaciones de los Derechos Humanos en Colombia: por los alzados en armas, los paramilitares, los grupos de autodefensas y los agentes del Estado. Las declaraciones de la Unión Europea destacan esta posición fundamental repetidamente.

Si nuestras capitales escuchan a todas las partes de conflictos internos y externos, si las partes así lo piden. Tales contactos de orientación estrictamente imparcial son absolutamente normales en las relaciones internacionales y son muchas veces imprescindibles en la búsqueda de soluciones pacíficas negociadas.

Estimados caballeros, quisiera terminar con unas palabras sobre el actual proceso de la búsqueda de posibilidades para arrancar un proceso de paz interna negociada en Colombia, un tema que nuevamente ha despertado mucho debate político y social.

Esta búsqueda, para ni hablar del arranque de un eventual proceso de negociaciones, no será nada fácil. La situación en el país es mucho más compleja que hace treinta años y observo en la situación político-militar muchos factores que incidieron en el fracaso de las iniciativas de paz de la época reciente.

La gran diferencia con el pasado podría ser —ojalá— la fuerza creciente del movimiento civil en favor de la paz y contra la violencia generalizada y el deseo de sectores importantes de la Nación para que —por primera vez— realmente se internacionalice las eventuales negociaciones de paz. Son dos acontecimientos importantes y probablemente imprescindibles para el sostenimiento de las futuras negociaciones y lograr su éxito final.

El día 25 de septiembre próximo pasado la Unión Europea se ha declarado lista a dar una respuesta positiva a cualquier pedido factible que pueda adelantar un proceso de paz, si las partes así lo pidieran.

La razón de esta declaración se radicaba más que todo en el trabajo imparcial e importante de la Comisión de Conciliación Nacional, que dio luz a la propuesta muy significativa *hacia la estructuración de una política nacional permanente de paz* personalmente tengo la idea de que esta propuesta de hecho es la madre de todas las propuestas de paz que han surgido en las últimas semanas. La declaración de la Unión Europea también se radicaba en las declaraciones sucesivas del ilustre Gobierno de Colombia sobre la búsqueda de la paz, desde la liberación negociada de los setenta soldados e infantes de marina en junio próximo pasado. Y finalmente en el trabajo de la movilización masiva de la sociedad colombiana en un movimiento por la paz, en el cual se está empeñando Redepaz y más de cuatrocientas otras Organizaciones No Gubernamentales.

Ayer, la Unión Europea emitió de nuevo una declaración en la cual se expresa de manera positiva e insistente sobre el significado democrático de las elecciones del 26 de octubre próximo pasado y sobre *la participación masiva a la votación popular en favor de una solución pacífica del conflicto interno armado*. La Unión Europea espera sinceramente que esta votación popular estimulará un futuro proceso de paz.

Creo que esta posición constructiva de la Unión merece la atención seria de todas las partes en conflicto.

Significa que la Unión Europea seguirá con gran interés y de cerca la dirección de los futuros acontecimientos en este terreno, estando claramente en favor de una solución pacífica negociada del conflicto y no de la solución militar.